

CIRCULAR INFORMATIVA

Ante el inicio de actividad en el presente tercer trimestre en la Delegación de Alicante, tal como acordamos en reunión previa celebrada en Petrel, la Secretaría Técnica de Alicante informa de lo siguiente:

- Las competiciones podrán disponer de público en las gradas en función a las disposiciones al respecto por parte de la Dirección Técnica de la FACV y por parte de los ayuntamientos y organizadores de cada una de las pruebas, con lo que éstas podrán variar para cada competición, debiendo estar atentos a lo que se disponga al respecto en la Circular correspondiente en cada caso.

- Se mantendrán ciertos criterios de control y limitación de número de participantes en cada prueba, que igualmente irán reflejados en cada Circular y que podrán ser modificados en función al tipo, fecha y sede de cada evento. Por lo que se insiste en estar pendiente de las publicaciones de las respectivas Circulares.

- Del mismo modo se mantiene el criterio de admitir solo un cierto número de atletas por grupo de concursos (15) y de carreras (8/6 carreras por calles, 15 en pruebas de calle libre)

- Igualmente se mantendrá la obligatoriedad de entrar a la pista previo paso por Cámara de Llamadas, atendiendo al horario que previamente se habrá confirmado por cada prueba/grupo/serie el viernes anterior a la competición. **Estad atentos a estas modificaciones publicadas en la Web FACV.**

- Los plazos de inscripción en la Extranet se establecen con el siguiente criterio:

INSCRIPCIONES

Pruebas a celebrar en Sábado/Domingo..... Martes previo a las 23'59 h.

Pruebas a celebrar en Viernes..... Lunes previo a las 23'59 h.

PUBLICACION LISTADOS PREVIOS

Pruebas a celebrar en Sábado/Domingo..... Miércoles previo a las 20'00 h.

Pruebas a celebrar en Viernes..... Martes previo a las 20'00 h.

PUBLICACION LISTADO DEFINITIVOS y HORARIOS

Pruebas a celebrar en Sábado/Domingo..... Viernes previo a las 15'00 h.

Pruebas a celebrar en Viernes..... Jueves previo a las 15'00 h.

- Se podrán (**DEBERAN**) dar de baja a los inscritos que no vayan a participar de entre los que figuren en las relaciones previas (Martes o Miércoles previo) antes de las 20'00 h. del Miércoles o Jueves previo a las 20'00 h. para poder formalizar las series y distribución de grupos y/o calles.

.- Los plazos y medios para abono de pruebas de control federadas se mantiene en los mismos plazos y términos que la temporada y que figurarán en cada Circular correspondiente.

.- Se ha adjuntado al calendario, una aproximación de las pruebas de pista que se disputarán en cada caso dentro de cada competición programada hasta finales de Diciembre.

Estas estimaciones son aproximadas, y aunque se tratará de mantenerlas en la medida de lo posible, pueden ser susceptibles de modificaciones en función a cada circunstancia.

.- A partir del Viernes 8 por la tarde, estarán abiertas las primeras pruebas (Octubre) en la Extranet en la Web RFEA para poder inscribir a los atletas y se irán abriendo sucesivamente el resto de pruebas programadas hasta fin de Diciembre.

Para cualquier duda al respecto de estas informaciones contactar directamente con el Secretario Técnico de Alicante (Antonio Sogorb Lledó) en el correo bibibenacantil@hotmail.com o el 629425620 o a través de la Delegación

En Alicante a 6 de octubre de 2021

Antonio Sogorb Lledó
Secretario Técnico Alicante